**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**Servicio de Oftalmología**

**Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde**

El Hospital Civil de Guadalajara con domicilio en Coronel Calderón 777, colonia El Retiro, Código Postal 44280, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben y resguarden en el Servicio de Oftalmología, Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde, al respecto le informa lo siguiente:

**Fundamento legal para el tratamiento de datos personales:**

El Servicio de Oftalmología, Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde, trata los datos personales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 4 y 9, fracciones II, V, y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley General de Salud, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios y Atención Médica, Ley de Salud del Estado de Jalisco, Reglamento de la Ley Estatal de Salud en Materia de Salubridad local, Ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara; Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara; la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 24 fracción V; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en conjunto con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.

**Datos personales que se recaban:**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del paciente/ de familiares | Primera medida de Identificación correcta de paciente |
| Número de registro hospitalario Tarjetón | Segunda medida de Identificación además de ser el control de citas. |
| Teléfono | Medio de aclaración de dudas o notificación. |
| Edad | Medida de Identificación correcta de paciente |
| Género |
| Domicilio |
| Religión | Para saber si se le puede transfundir sangre |
| Ocupación | Antecedente causa de padecimiento |
| Servicios que lo atiende |
| Diagnóstico y tratamiento clínico |
| Resultado de Laboratoriales |
| Expediente clínico físico/electrónico |

Los datos personales anteriormente referidos se recaban mediante:

* Personalmente
* Formatos
* Plataforma
* Expediente clínico físico y electrónico
* correo electrónico
* vía telefónica

**Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que se recaban serán tratados para:

* La atención médica del paciente que acude al servicio de Oftalmología con la finalidad de realizar estudios, tratamiento o intervención quirúrgica de ser el caso.
* Directorio del personal adscrito con la finalidad de tener el control de la información precisa y actualizada del personal médico y administrativo.

**Transferencias de datos personales:**

El Servicio de Oftalmología, Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde no lleva a cabo transferencias de datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente que se encuentren debidamente fundados y motivados, por lo que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.

**Ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación; Cancelación y Oposición, (Derechos ARCO)**

Puede hacer valer el ejercicio de sus Derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, ubicada en Coronel Calderón 777 en la colonia El Retiro, Código Postal 44280, en Guadalajara, Jalisco, mediante escrito libre, vía telefónica, formatos establecidos para ello, Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>,o al correo electrónico [transparencia@hcg.gob.mx](mailto:transparencia@hcg.gob.mx).

**Consulta del aviso de privacidad integral:**

Usted puede consultar el presente aviso de privacidad integral de manera física en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia y a través del sitio Web https://portal.hcg.gob.mx/hcg/

**Cambios al aviso de privacidad.**

El presente aviso puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, sin embargo, se harán de su conocimiento a través del sitio web https://portal.hcg.gob.mx/hcg/AvisoPrivacidad

Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.  
Coronel Calderón #777, Col El Retiro. Guadalajara Jal.

Correo electrónico: transparencia@hcg.gob.mx

Tel. (33) 39 42 4420 y 39 42 4400 ext. 41135.